

NOTA INFORMATIVA EN RELACIÓN AL PROCESO DE TRASALDO INTRAHOSPITALARIO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES DE 12 DE DICIEMBRE DE 2019.

Como información adicional a las plazas ofertadas en el Anexo I de la Resolución de 12 de diciembre de 2019 y posterior corrección de errores de 9 de enero de 2020, esta Dirección de Recursos Humanos informa:

ENFERMERO/A.

Como consecuencia del cese del día 1 de febrero de 2020 de D^a Fátima Campos Montes como Supervisora de Unidad y su incorporación a su destino reservado en Hospital Universitario de Cáceres, Unidad de Pruebas Funcionales, turno de mañana, se ha visto desplazado de la Unidad un profesional propietario que pasa a prestar servicios Hospital San Pedro de Alcántara, Unidad de Pruebas Funcionales, turno de mañana. Por este motivo, queda disminuido el número de destinos ofertados a traslado, tal como se indica a continuación:

HOSPITAL	SERVICIO/UNIDAD	CODIGO DESTINO	TURNO	ACLARACIÓN	TRASLADOS	RESULTAS	RESERVAS
HOSPITAL SAN PEDRO DE ALCÁNTARA	PRUEBAS FUNCIONALES	1045	MAÑANAS	MAÑANAS	0	9	2

Esta modificación no afecta a los destinos elegidos en las solicitudes que se hubieran podido presentar, que serán tenidas en cuenta según las opciones incluidas salvo en la elección de los destinos eliminados que serán descartados, continuando el proceso de traslado intrahospitalario con sus trámites reglamentarios.

En Cáceres, a 17 de febrero de 2020.



EL DIRECTOR DE RR.HH.
DEL ÁREA DE SALUD DE CÁCERES.

Francisco Giraldo Giraldo.

Gerencia del
Área de Salud
de Cáceres

JUNTA DE EXTREMADURA